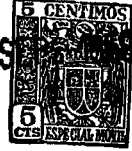


252185



ms

252185

P A T E N T E D E I N T R O D U C C I O N

a favor de

D. José PIBERNAT DE CENDRA - de nacionalidad española -
domiciliado en Calle Provenza, nº 319 BARCELONA.

por:

"Perfeccionamientos en las persianas enrollables de ta-
blillas articuladas".

====: oOo :====

M e m o r i a d e s c r i p t i v a

La presente patente se refiere a las persia-
nas enrollables formadas por una serie de tablillas hue-
cas, preferiblemente moldeadas de materiales plásticos

252185² S



o similares, articuladas sucesivamente unas a otras, de manera que, sin interrumpir su encadenamiento, pueden desplazarse en una pequeña extensión sobre un mismo plano, dejando entre si intersticios o pequeñas aberturas para el paso del aire y de la luz cuando está la persiana desplegada, al mismo tiempo que en esta posición el plano de cada tablilla puede girar de cierto ángulo respecto al de las tablillas contiguas, para permitir el arrollamiento de la persiana.

10 Mas concretamente, esta patente se refiere a unos perfeccionamientos en la construcción de las tablillas huecas moldeadas para persianas enrollables, que simplifican considerablemente tanto esta construcción como el montaje de la persiana, permitiendo efectuar el acoplamiento entre las tablillas sucesivas mediante una sencilla operación que sin requerir el empleo de elementos accesorios de acoplamiento, puede efectuarse al mismo tiempo que introducen las tablillas en las guías de deslizamiento de la persiana.

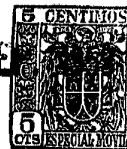
20 Según estos perfeccionamientos las tablillas huecas se construyen de paredes relativamente delgadas, y convenientemente reforzadas para evitar su deformación, con su cara inferior abierta longitudinalmente, y el borde inferior de una de las caras laterales curvado hacia el interior. En la cara superior de la tablilla se dispone un apéndice laminar, el cual se hace pasar a través de la abertura de la cara inferior de la tablilla inmediatamente siguiente, y su borde se curva en sentido conveniente para que pueda encajar en la curvatura del borde inferior de la citada tablilla contigua, estableciéndose mediante el en-

25

30

252185

- 2 SE



ganche de esta dos curvaturas, el acoplamiento y la articulación entre las tablillas.

5 En la mayoría de persianas de esta clase, es decir, de tablillas huecas moldeadas, el acoplamiento entre estas tablillas suele efectuarse por deslizamiento longitudinal de las partes correspondientes de las mismas, o bien, con ayuda de elementos complementarios, que frecuentemente tienen que introducirse en sus alojamientos también por deslizamiento lateral longitudinal, por cuyo motivo, 10 el montaje de tales persianas, mediante el acoplamiento de las tablillas sucesivas, ha de efectuarse antes de la instalación de la persiana.

15 En cambio, en las tablillas construidas de acuerdo con los perfeccionamientos objeto de esta patente, gracias a la disposición de la abertura longitudinal inferior y a la elasticidad de las paredes laterales, los bordes de las mismas pueden separarse, ensanchando dicha abertura, para permitir el paso de la curvatura extrema del apéndice de la tablilla contigua, directamente en sentido transversal. Gracias a ello, el acoplamiento entre las tablillas 20 puede efectuarse sin dificultad incluso después de haberlas introducido en las guías de la persiana, lo que simplifica el montaje y la instalación y facilita la sustitución de una tablilla rota o deteriorada sin necesidad de retirar toda la persiana. 25

En la siguiente descripción se detallan las características de estos perfeccionamientos, refiriéndose al plano adjunto en el que se ha representado una persiana enrollable construida de acuerdo con los mismos.

30 La figura 1 representa, vista en perspectiva,



252185

una de las tablillas huecas de la persiana.

La figura 2 representa, en sección transversal, un conjunto de varias tablillas en la posición de cierre de la persiana.

5 La figura 3 es otra sección transversal de un conjunto de tablillas, en la posición de arrollamiento.

La figura 4 representa otra sección transversal, en la que se muestra la manera como puede efectuarse el acoplamiento entre dos tablillas.

10 Las tablillas huecas -1- que han de formar la persiana se construyen preferiblemente por moldeo de un material plástico, o de otra manera apropiada, de una sección transversal rectangular, o de cualquier otra forma conveniente, de paredes relativamente delgadas, las cua-
15 les pueden reforzarse mediante tabiques transversales -2-, y también por la disposición de flejes metálicos -3- alojados a lo largo de la tablilla -1- entre los tabiques -2- y unos nervios interiores de guía -4-.

Según los presente perfeccionamientos, dichas
20 tablillas -1- se construyen abiertas por su cara inferior, según una ranura longitudinal -5- que se extiende en toda la longitud de la tablilla. El borde inferior de una de las caras laterales -6- de la tablilla se curva hacia el interior de la ranura -5-, formando como un gancho -7-,
25 y en correspondencia con esta disposición de la cara inferior de la tablilla, se hace sobresalir de la cara superior de la misma un apéndice laminar longitudinal -8-, cuyo borde superior se curva para formar otro gancho -9- en sentido opuesto al gancho inferior -7-.

30 Dicho apéndice laminar -8- está destinado a

252185



5 pasar a través de la ranura inferior -5- de la tablilla inmediatamente superior, estableciendo el acoplamiento entre ambas tablillas, las cuales pueden tener un desplazamiento relativo, entre la posición en que se apoyan una sobre la otra, correspondiente a la persiana cerrada, y que se representa en la figura 2, y la posición correspondiente a la persiana entreabierta, que se representa en la parte inferior de la figura 3, en la que la separación entre las tablillas queda limitada al prender el gancho superior -9- en el gancho inferior -7- de la tablilla contigua. En esta posición entreabierta, se hace posible el paso de la luz y del aire por entre las tablillas, gracias a unas aberturas -10- que se practican en el apéndice laminar -8- de las mismas, y que quedan descubiertas por efecto de la separación de las tablillas.

10

15

A los ganchos citados -7- y -9- se les da una sección transversal semicircular, con el fin de que al prender entre si puedan girar uno sobre el otro, constituyendo así la articulación entre las tablillas para permitir el arrollamiento de la persiana, como puede verse en la parte superior de la figura 3.

20

En el borde inferior de la cara lateral -11- de la tablilla, opuesta a la cara -6- que forma el gancho -7-, se forma un reborde interior -12-, con el fin de limitar la anchura de la ranura inferior -5- y hacer que el apéndice -8- quede debidamente guiado a través de la misma. Preferiblemente, a dicho reborde -12- se le da una cierta inclinación hacia el interior, de manera que converja con la curvatura del gancho -7- hacia el interior de la tablilla lo cual tiene por finalidad, aprovechando la elasticidad

25

30



252185

que presentan las caras laterales -6- y -11- de la tablilla por efecto de su pequeño espesor y de la propia elasticidad del material, permitir llevar a cabo el montaje de la persiana efectuando la introducción del apéndice -8- en la ranura -5-, forzando el paso a través de la misma del gancho -9- a través de la misma, como puede verse en la figura 4.

Con estas disposiciones, como se ve, además de suprimirse el empleo de elementos accesorios para efectuar el acoplamiento y la articulación de las tablillas, este acoplamiento puede llevarse a cabo por encaje de las mismas en sentido transversal, sin que sea preciso deslizarlas longitudinalmente una en la otra, permitiendo así llevar a cabo la operación simultáneamente a la introducción de las tablillas en las guías de la persiana, simplificándose y facilitándose con ello considerablemente el montaje y la instalación de la persiana.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

- 1.- Perfeccionamientos en las persianas enrollables de tablillas articuladas, caracterizados por construir las tablillas huecas, con su cara inferior abierta por una ranura que se extiende longitudinalmente toda la tablilla, formando en el borde inferior de una de las caras laterales de la tablilla un rebordeado dirigido hacia el interior de la citada ranura, y en correspondencia con ello, disponer sobre la cara superior de la tablilla un apéndice laminar longitudinal con un rebordeado dirigido en sentido opuesto al rebordeado inferior, estando dicho



252185

apéndice laminar de cada tablilla destinado a pasar a través de la ranura de la cara inferior de la tablilla inmediata y su rebordeado a prender en el rebordeado inferior de ésta, estableciendo el acoplamiento entre las tablillas.

5 2.- Perfeccionamientos en las persianas enrollables según la reivindicación anterior, caracterizados por dar a los rebordeados superior e inferior una curvatura apropiada para que puedan girar uno sobre el otro, constituyendo la articulación entre las tablillas.

10 3.- Perfeccionamientos en las persianas anrollables según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por construir las tablillas de un material ligeramente elástico y de paredes relativamente delgadas, de manera que las paredes laterales pueden ceder elásticamente, ensanchando la ranura inferior, para permitir el paso a su través del reborde superior de la tablilla contigua, al establecer el acoplamiento entre las tablillas.

15 4.- Perfeccionamientos en las persianas enrollables según las reivindicaciones anteriores, caracterizados por disponer en el borde inferior de la cara lateral de la tablilla, opuesta a la que forma el rebordeado de acoplamiento, otro pequeño reborde dirigido hacia el interior para reducir la anchura de la ranura, y que converge con la superficie de dicho rebordeado hacia el interior de la tablilla, para facilitar la introducción a través de la ranura del rebordeado del apéndice superior de la tablilla contigua.

25 5.- Perfeccionamientos en las persianas enrollables de tablillas articuladas.

30 Esta memoria consta de ocho páginas escritas

252185

- 29



por una sola cara.

BARCELONA, - 2 SEP. 1959

P.A.

J. M. Pavia

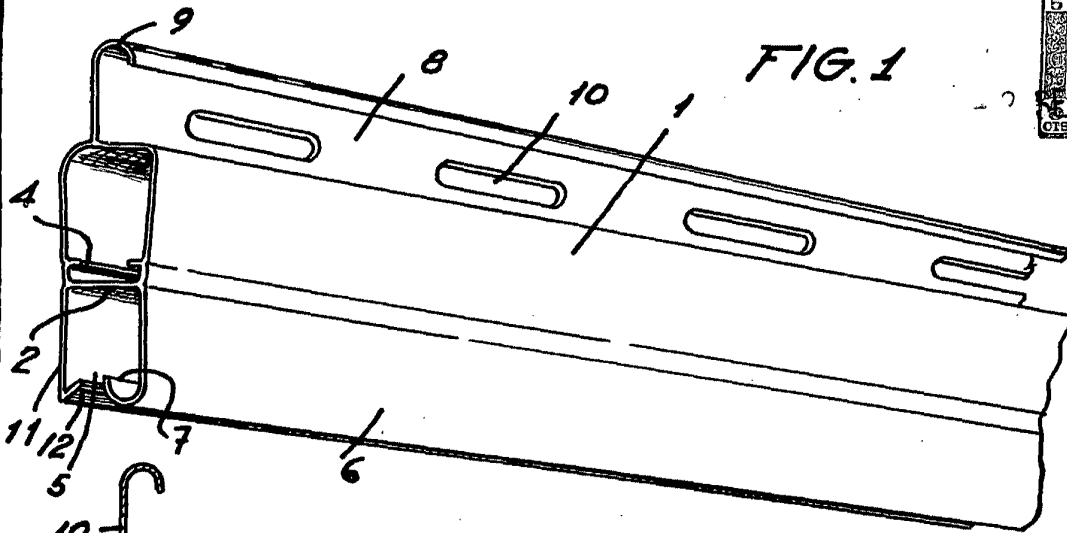


FIG. 1

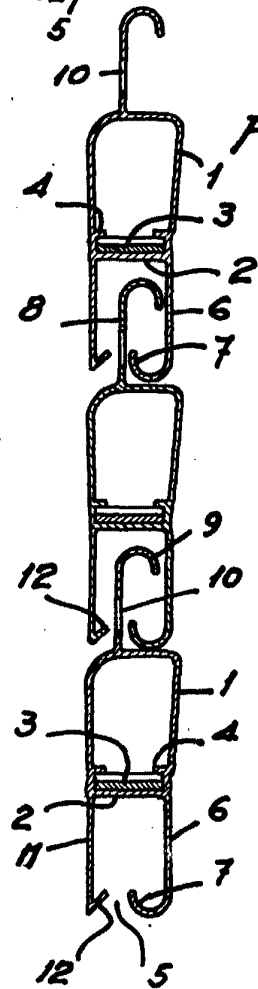


FIG. 2

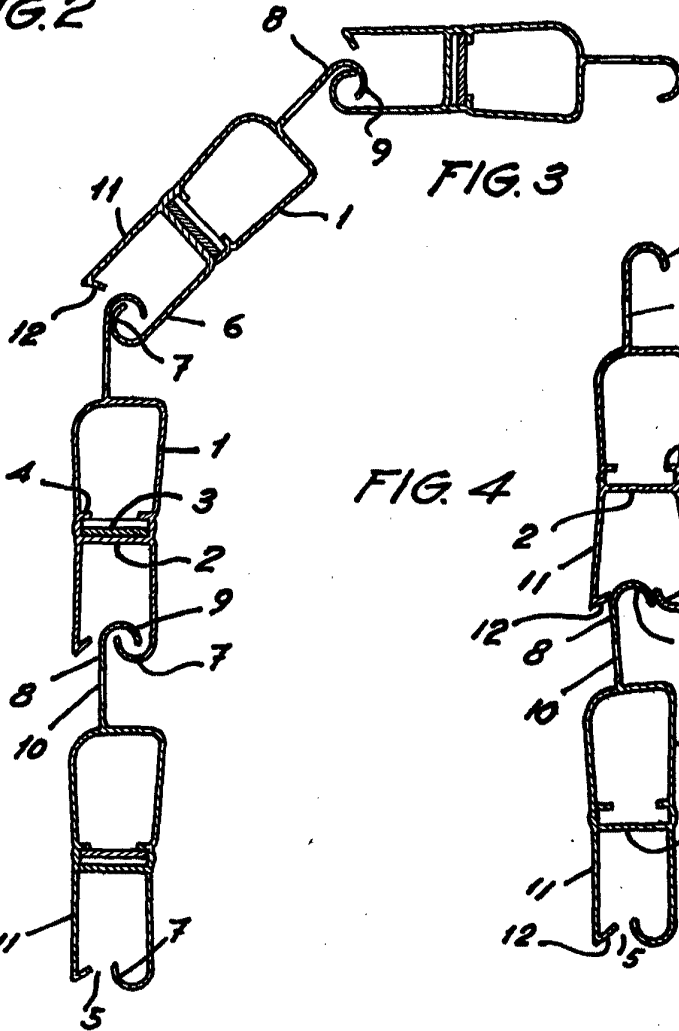
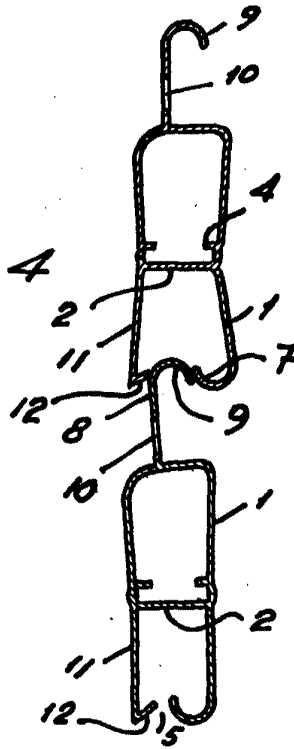


FIG. 3

FIG. 4



J. PIBERNAT